



HOLISTICA

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores miembros de junta general de socios de HOLISTICA CONSULTORES HOLCONSUL CIA. LTDA. ,es muy grato para la Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis tanto del informe como de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la junta general ordinaria.

1.- El entorno en el cual se desarrolló la actividad de las empresas consultoras durante el ejercicio fiscal materia de este informe a resultado favorable en relación a los años anteriores en razón de que el gobierno central y los gobiernos seccionales requieren de asesoría para la elaboración de proyectos, de manera que hemos a final del año podido incrementar los ingresos gracias a los contratos con El Consejo Provincial del Tungurahua, y la empresa de Ferrocarriles del Estado, que incluso nos da la posibilidad de mantener nuestros requerimientos de ingresos en valores razonables si las consultorías mantienen al mismo ritmo que hasta ahora.

2.- El volumen de ingresos, los costos y los gastos efectuados permiten visualizar una utilidad para el ejercicio fiscal del año 2010. La misma que sugiero a la junta se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores para una posible capitalización siempre y cuando la junta así lo apruebe.

3.- Se espera que en el ejercicio fiscal siguiente los rendimientos que deje la empresa sean mayores si se mantiene la demanda de nuestros servicios como efectivamente se produjo hasta el cierre del ejercicio.

4.- En este periodo se ha cumplido con el pago de impuesto de manera que al cierre de este informe constamos en lista blanca en el SRI, por lo que es grato informar a la Junta General, que la empresa no tiene deudas con entidades del Estado.

5.- Así mismo se ha pagado las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y las entidades Municipales, de manera que no se tenga contingencias de tipo laboral, ni las concebidas coactivas de los entes municipales.

6.- No tenemos obligaciones pendientes con el sistema financiero, en vista de que nuestro financiamiento se ha producido por los anticipos recibidos de los entes contratantes.



HOLISTICA

7.- En lo relacionado a los aspectos laborales, no tenemos conflictos de este tipo, ya que la mayor parte de nuestros requerimientos de talento humano es en base a la contratación de consultores por honorarios que se cargan a los proyectos específicos, respaldados con las respectivas facturas.

No quisiera terminar este informe sin antes agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en esta Gerencia.

Quito, 10 de Mayo del 2011

Atentamente

Edgar Lascano C
Gerente General
Holística Consultores Cía. Ltda.

